

Al término de la lectura de este material didáctico, el alumno deberá tener nociones sobre los aspectos más trascendentes referentes a:

Descripción de la acción protectora, acompañada de las prestaciones económicas y/o sociales y de la asistencia sanitaria.

Se comprenderá la estructura del salario y la determinación del IRPF.

Por último, se expondrá la casuística relativa a las cotizaciones al Régimen General de la Seguridad Social.

UNIDAD 1. LEGISLACIÓN BÁSICA DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL

1.1. El derecho del trabajo y sus fuentes.

1.2. La Constitución Española.

1.3. El Estatuto de los Trabajadores

1.4. Ley Orgánica de Libertad Sindical

1.5. La Ley General de la Seguridad Social

1.6. Inscripción de empresas en la seguridad social

1.6.1. Proceso de inscripción 1.6.2. Documentación que acompaña al modelo oficial TA.6 según el tipo de empresa 1.6.3. Número de inscripción 1.6.4. Variaciones de datos 1.6.5. Tramitaciones adicionales 1.6.6.

Cuadro resumen de los plazos y documentos

1.7. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales

1.7.1. Delegados de prevención 1.7.2. Organización de la prevención y actuaciones 1.7.3.

Documentación recomendada.

1.8. La negociación colectiva

1.8.1. Ámbito de aplicación 1.8.2. Requisitos formales del Convenio Colectivo 1.8.3. Contenido del Convenio

UNIDAD 2. CONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. Organismos y órganos que intervienen en relación con el contrato de trabajo.

2.2. El contrato de trabajo.

2.3. Sujetos del contrato de trabajo

2.4. Capacidad contractual

2.5. Duración del contrato de trabajo

2.6. Modalidades contractuales

2.7. La contratación laboral bonificada: los programas de fomento de empleo

2.7.1. Contratación bonificada en el programa de fomento del empleo: la ley 43/2006 2.7.2.

Bonificaciones del nuevo "contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores".

Otras bonificaciones y reducciones vigentes: la Ley 11/2013, el RDL 3/2014, la Ley 18/2014 y la Ley 25/2015

2.7.3. Contratación de trabajadores con discapacidad

UNIDAD 3. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO. MANEJO Y CONTROL DEL FICHERO DE PERSONAL

3.1. Modificación de las condiciones de trabajo

3.1.1. Movilidad funcional 3.1.2. Movilidad geográfica. 3.1.3. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo 3.2. Suspensión del contrato de trabajo 3.2.1. Causas de suspensión.

3.3. Extinción del contrato

3.4. Indemnizaciones en función del tipo de extinción del contrato de trabajo

3.4.1. Expiración del tiempo convenido o realización de la obra o servicio objeto de contrato. 3.4.2.

Muerte, jubilación en los casos previstos en el régimen correspondiente de la Seguridad Social, o incapacidad del empresario o por extinción de la personalidad jurídica del contratante, cuando se trate de personas jurídicas 3.4.3. Fuerza mayor que imposibilite definitivamente la prestación 3.4.4. Voluntad del

trabajador, fundamentada en un incumplimiento contractual del empresario 3.4.5. Despido colectivo

3.4.6. Despido disciplinario 3.4.7. Despido por causas objetivas 3.4.8. Cuadro resumen

3.5. Actuaciones ante la jurisdicción social en los distintos supuestos de sanción, modificación y extinción

del contrato 3.5.1. Despido disciplinario 3.5.2. Extinción del contrato por causas objetivas 3.5.3. Despido

colectivo 3.5.4. Sanciones

3.6. Deberes de información

3.7. El expediente del trabajador

3.8. Las comunicaciones en la gestión administrativa del personal

3.9. Procedimientos de seguridad y control de asistencia